
EDITORIAL

ACREDITACIÓN COMPROMISO DE TODOS...

Es política de la Universidad Santo Tomás el aseguramiento de la calidad permanente y sistémica del servicio educativo de la universidad, de acuerdo con los estándares de calidad nacionales e internacionales. El Plan de Desarrollo y el Plan de Acción 2007-2010 de la Universidad incluyen como primer eje estratégico el aseguramiento de la calidad a través de los procesos de acreditación de excelencia.

El proceso de autoevaluación permanente con participación de toda la comunidad universitaria en diferentes escenarios de reflexión propositiva ha permitido obtener la renovación de la acreditación del Programa de Odontología y el Registro Calificado de los programas de Especialización en Endodoncia, Odontopediatría y Rehabilitación Oral y de la Tecnología en Laboratorio Dental. De la misma forma, se adelanta el proceso para los programas de Especialización en Ortodoncia y en Endodoncia en Bogotá.

La promoción de la cultura de la autoevaluación y del mejoramiento continuo se sustenta en la construcción de una comunidad académica que se reconoce a partir de la interacción con sus pares. El equipo de evaluadores externos de los procesos de acreditación y registro calificado de la Facultad está conformado por reconocidos académicos e investigadores de la odontología provenientes de programas e instituciones acreditadas. En la evaluación externa han podido constatar que el objetivo estatutario del **desarrollo integral humano** orienta el accionar de la Institución y de la Facultad de Odontología.

Es propósito de las directivas de la facultad, el cuerpo docente, los estudiantes y la Asociación de Odontólogos Tomasinos (ADOT) junto con sus miembros adherentes, consolidarse como referente nacional a través de su desarrollo académico, investigativo y de proyección social. La problemática nacional y los retos impuestos para el ejercicio de la odontología en Colombia requieren un compromiso efectivo con la pertinencia de la formación y actualización del recurso humano odontológico que ha de responder debidamente a las necesidades de salud de las comunidades. Es el odontólogo, con sentido crítico de su realidad, el que puede impulsar acciones políticas fundamentadas en la ciencia y la tecnología como herramientas para la transformación del entorno desde su ejercicio profesional.

El mantener y proyectar altos niveles de calidad en los programas de pregrado y posgrado de la USTA es garante de profesionales formados en principios y valores que promuevan en todo su accionar el desarrollo integral humano y dignifiquen el ejercicio profesional a nivel nacional e internacional.

La Facultad de Odontología de la Universidad Santo Tomás ha contribuido a este logro a través del fortalecimiento y desarrollo de acciones que conducen a mejorar la investigación, la docencia, la proyección social y la cooperación internacional. La indexación de la revista Ustasalud Odontología, el desarrollo de los grupos de investigación, la disminución de la deserción, el fortalecimiento del programa de asesoría estudiantil y la proyección social en la clínica extramural, entre otros, son experiencias significativas del proceso permanente de calidad.

El Plan de Autorregulación de la Facultad contiene proyectos que buscan mantener y proyectar altos niveles de desarrollo en las funciones sustantivas en coherencia con los ejes estratégicos institucionales, las necesidades en salud bucal y las tendencias de formación nacionales e internacionales.

El escenario actual y futuro de la Odontología nos reta a continuar con responsabilidad en la formación de profesionales autónomos que generen los cambios necesarios para dinamizar el desarrollo científico y social en procura del mejoramiento de la calidad de vida.

El equipo humano comprometido con este propósito hace realidad el avance seguro hacia mejores condiciones para el ejercicio científico de la odontología que el país requiere. Somos conscientes de la necesidad de aprender permanentemente, mantener y fortalecer las políticas de capacitación docente, de desarrollo investigativo, de implementación de tics, de movilidad estudiantil, de proyección social, de innovación tecnológica al servicio de las comunidades menos favorecidas, de interacción académica y de cooperación internacional, para beneficio de la comunidad, los estudiantes y los egresados.

María Claudia Latorre Gómez

Coordinadora de Autoevaluación y Regulación de la Facultad de Odontología